

# IV Cuenca del río Chico

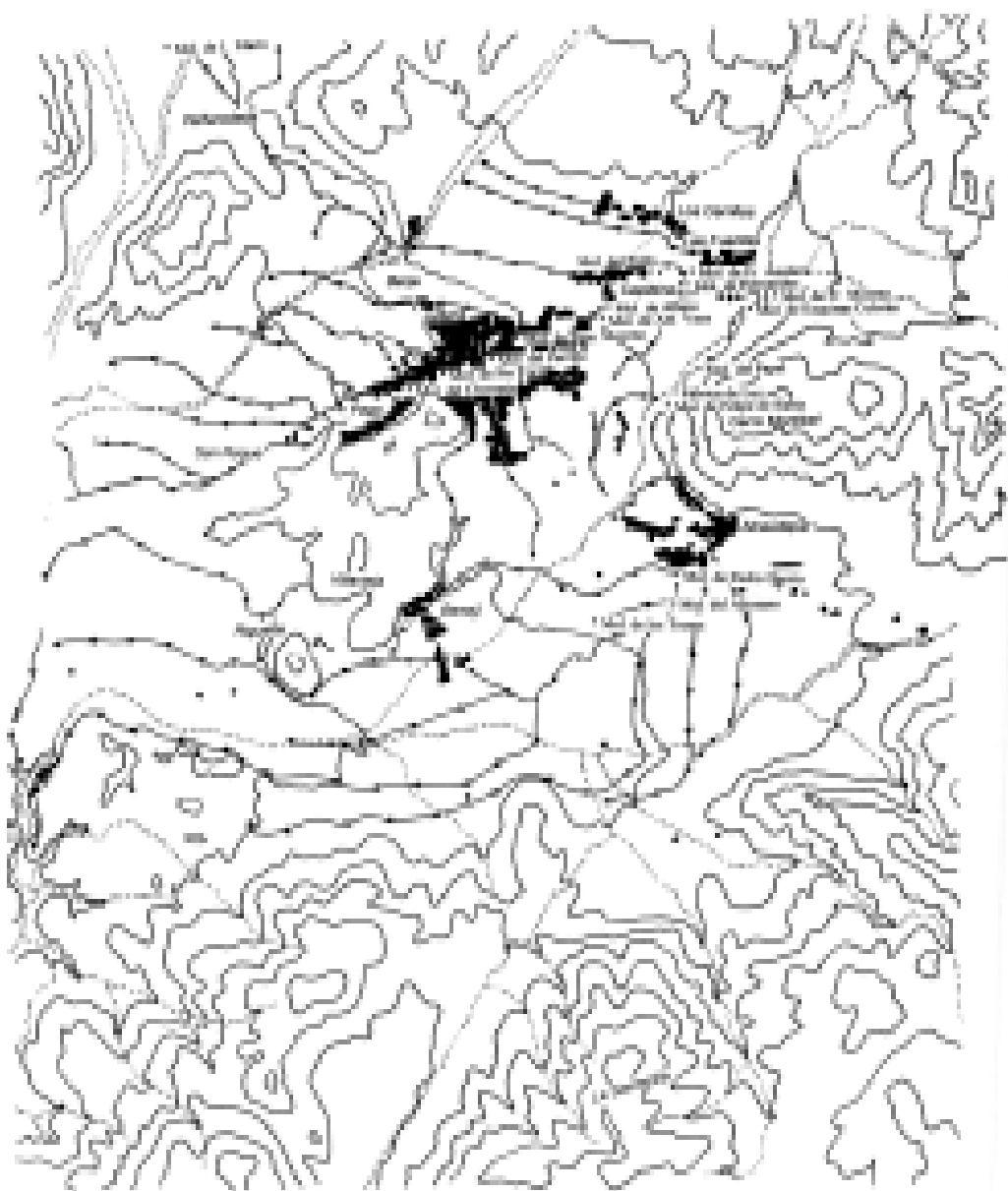
Sin duda, Berja presenta varias notables particularidades en su implantación molinar, producto de la especial configuración de las redes de regadío y de la estructura de poblamiento. El hecho de compartir las mismas captaciones, hizo que varios barrios alargaran su estructura urbana a lo largo del camino principal, que muchas veces coincidía con la acequia madre. De este modo, los molinos quedaron incluidos desde su fundación en la propia estructura urbana, adquiriendo las fisonomía de las viviendas colindantes. Igualmente, al quedar la mayoría extendidos por la llanura, demandaron el alzamiento del cao, «levantando» poco a poco la acequia hasta obtener el desnivel requerido. Por lo tanto, su ubicación no debió diferir de aquella que nos describen documentos ligados a la Repoblación y son herederos de aquellos moriscos y de otros más viejos que ya se incluyeron en el diseño original de los sistemas de irrigación.

## APROXIMACIÓN GEOGRÁFICA

---

Orográficamente el poblamiento del actual municipio se situó en una llanura o cubeta sedimentaria suavemente inclinada al S.O. al pie de la Sierra de Gádor. El relieve define claramente el espacio en terreno abrupto que lo rodea o en llano. Las disponibilidades hídricas del poblamiento se vieron favorecidas por la importancia de los afloramientos naturales de agua, entre los que destaca la fuente de Alcaudique (unos 70 a 100 l/s) y, sobre todo, las tres fuentes de Marbella en el cauce del río Grande o de Adra. Esto explica cómo una zona de media pluviometría de 415,9 mm. anual, tuvo un fuerte poblamiento semiconcentrado que cubrió históricamente toda la vega.

El valle está compuesto por dos cursos paralelos, desiguales en longitud, las ramblas de Julbina y de Alcaudique. Ambos adoptan nombre de dos alquerías andaluzas de la zona y vierten sus erráticos y, en general, escasos caudales al río Chico. Confluyendo sobre esta estructura dual, cursos menores de ramblas, barrancos y cárcavas se



Plano de localización de los molinos de Berja.

multiplican en abanico (conjunto de Sotomán) o de modo tangencial (Peñarrodada, El Cid, Chirán y Castala) creando espacios aislados, puntualmente irrigados con los aportes de pequeñas fuentes, caracterizados como de cono de deyección con depósitos de origen fluvial en zonas de piedemonte. Al final del conjunto, los sistemas fluviales generales disponen de la posibilidad de un riego continuo a lo largo de sus cursos (Marbella y Salobra para río Grande, y Negite, Moales y Jebecín para río Chico).

La depresión tiene origen tectónico, aunque incluye fenómenos kársticos. Se encuentra rellena de aluviones cuaternarios indiferenciados, que en los lugares más altos y en contacto con las laderas montañosas, aumentan de granulometría.

Esta gran cubeta sedimentaria, se halla limitado del mediodía al norte por la encumbrada sierra de Gádor, mole inmensa, cuyas elevadas crestas formando una línea irregular, se pierden entre la neblina del oriente. De esta montaña formidable se separan formando cadena muchas otras más pequeñas que abrazan la población en todas direcciones como un escudo gigantesco, protegiéndole de los fuertes vendavales que se agitan en las inmediatas playas, de modo que la villa, recostada al pie de la expresada sierra, deja espacio a una vega fértil en cereales; pero que sin embargo apenas bastaría para dar alimento y vida a la tercera parte de sus habitantes a mediados del siglo pasado. Como casi todos los terrenos formados por frecuentes aluviones, el valle que da forma a la vega alcanza diferentes alturas, y es regado por el caudal de las fuentes naturales de que ya hemos hecho mención.

En las alturas o estribaciones de las Sierras de Gádor, al Norte y Noreste, y Alhamilla o La Sierrecilla, al Sur, algunas depresiones kársticas y arcillosas, recubiertas parcialmente con el aporte de ramblas y barrancos que a ellas se dirigen, dieron lugar a terrenos de cultivos cerealistas. Tal es el caso de los llanos de Caparidán y Sabinar, o de los campillos (de Aldana) o llanillos (del Aljibe o del Cerezo) en La Sierrecilla.

El clima de Berja puede inscribirse dentro del mediterráneo típico, con cinco meses de humedad que se extienden de noviembre a marzo, con un máximo lluvioso en diciembre.

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA

---

Tras la conquista y posterior expulsión de los moriscos, la población disminuyó en número y núcleos habitados. La taha de Berja había tenido una población de 955 vecinos (unas 4.300 a 4.500 personas) distribuidos en quince ó dieciséis lugares, según los autores, pero sólo pudo ser repoblada por 194, mientras que lugares como Castala, Písnela, Rigualte, Hilas y otros quedaron abandonados. La población en 1575 era de 589 personas, con grandes dificultades económicas (Cabrillana, 1977: 708-9). Aunque los datos no parecen coincidir del todo, agrupándose los vecinos en amplias zonas cuya exacta delimitación después ha cambiado, la desigual distribución de la población no condicionó excesivamente el posterior desarrollo de la misma en la medida en que se siguió el patrón de asentamiento y las propuestas de desarrollo morisco. Por esto, los lugares que componían la antigua taha sólo originaron un concejo y, con el tiempo, un sólo término municipal (como en Dalías), mientras que habitualmente este proceso condujo a la formación de varios (por ej. la taha de Marchena). Igualmente el antiguo

zoco, centro administrativo y comercial, siguió evolucionando hasta convertirse en el barrio más poblado y acabar por unirse al de Pago (ss. XVII-XVIII) y Capileira (ss. XVIII-XIX) para formar entre ellos el casco urbano.

Hacia mediados del s. XVIII, según el *Catastro* de Ensenada: «Una medida de tierra de Primera calidad, preparada con buena cultura y estiércoles y sembrándola de trigo y si no tuviese la desgracia del accidente que llaman roia muy propenso en este terreno por la frecuencia de las nieblas les parece pudiera producir...», por cada fanega de sembradura ocho de trigo, diez de cebada, doce de maíz, con dos cosechas al año el regadío de primera; en el secano de mejor calidad va al tercio y produce seis fanegas de trigo y ocho de cebada (Villegas *et al*, 1995: 232). A mediados de la centuria, los pequeños valles y cañadas que no estaban permanentemente irrigados se dedicaban a viñas y secanos, como los de Salobra, Alcaudique, Peñarrodada, Ilas, Llano Vílchez, El Bellicar, Chirán y El Cid.

Sustituidas en parte las moreras por los olivos (Sempere y Guarinos, 1804), la agricultura de huertos y frutales, tradicionalmente deficitaria en cereales, de los musulmanes, dio paso a la *trilogía mediterránea* basada en el aceite, cereal y vino, completada con una pequeña producción mielífera, común a todos los municipios montañosos de la Comarca.

	Tierra cultivable			
	1750	1850	1880	1980
Secano	1700	25000	28834	1956,6
Regadío	1420	1948	2539	4222,3
Total fanegas	3120	26948	31373	6179
Porcentaje total municipio	9,85%	85,12%	99,1%	19,5%
Porcentaje Regadío/Secano	45,55%	7,22%	8,09%	68,33%

**Tabla II.**

*Evolución de la extensión en el cultivo de la tierra en Berja*

Para 1826, la producción agrícola se basaba en el trigo, aceite, frutas y maíz de regadío, y trigo, cebada y centeno de secano (Miñano, 1826, II: 89). Con la puesta en explotación de las minas de plomo y con las leyes desamortizadoras y de privatización de baldíos, terrenos realengos, de propios y arbitrios instauradas más tarde, se produce una ampliación de la base económica y de la producción agrícola, completada con el cultivo cerealístico que en los momentos de máximo esplendor de la minería, será insuficiente para abastecer a la población y, sobre todo, a las numerosas caballerías encargadas del transporte de mineral. El cultivo del trigo gozó del proteccionismo estatal (leyes de 1820 y 1834), prohibiéndose la importación del producto. Esto obligó a la extensión del cultivo a las tierras marginales, poco productivas. Tras la crisis de subsistencias de 1812, nuevas crisis se produjeron en 1847 (sequía de 1847-50) y 1856-58, coincidiendo esta última con una plaga de langosta, por lo que muchas veces tuvieron que importarse cereales del Marquesado de Cenete y otras zonas.

Como sistema de cultivo, la práctica generalizada del barbecho a dos años, fuertemente criticada desde algunos sectores ilustrados de la provincia, se mantuvo con

persistencia a lo largo de todo el siglo XIX. La producción cerealista tenía la característica de ser de riego en la vega. Mientras que la alfalfa, y, sobre todo, el alcacel o *verde*, alimentaba a los animales de transporte, el maíz era el principal alimento de los mineros y llegó a exportarse con normalidad.

Las especiales características del trabajo minero y su complementariedad con las labores agrícolas, permitió mantener unos niveles de autoabastecimiento aceptables en una población creciente cuya actividad más productiva era la minería, por lo que se produjo un relativo abandono de los campos y un espectacular aumento del secano, destinado al aprovisionamiento de los trabajadores y caballerías. La escasez de mano de obra motivó, entonces, su encarecimiento, aumentando el precio de los productos. De este modo, la prosperidad y el proceso inflacionario resultante, obligaron a un desarrollo más activo de los intercambios en la zona, fuertemente mediatizado por las malas condiciones de las comunicaciones (Morete, 1811; Coello, 1855, etc.).

Según Madoz (1846-50, IV: 265), desde que el olivar padecía las plagas de la telaraña y aceitón la producción, muy importante con anterioridad, fue descendiendo. Los árboles fueron talados para los hornos de fundición.

En la segunda mitad del siglo, y especialmente en el último cuarto, de modo paralelo al agravamiento de la crisis minera y a la reinversión de capital en la tierra, la producción agrícola aumentó considerablemente, diversificando sus productos y orientándolos a la exportación.

Se abandonaron en gran parte los cultivos tradicionales, singularmente el de los cereales, sustituidos por las hortalizas y los frutales. Así, si en la primera mitad de siglo la mayoría del secano se dedicaba al cultivo del cereal, la escasez y carestía de la mano de obra y la ventajosa competencia de otras zonas (principalmente el Campo de Tabernas) produjo el abandono de estas áreas, nuevamente recuperadas tras la crisis de subsistencias del último cuarto de siglo (1881-85 y plaga de langosta de 1890). Estas zonas eran fundamentalmente las laderas y llanuras montañosas de Sierra Alhamilla (*La Sierrecilla*) y Llano de Vílchez.

Esta transformación también pudo efectuarse gracias a que el fuerte descenso de producción de las minas liberó una mano de obra abundante y barata y a ciertas mejoras técnicas (introducción de fosfatos y azufrado, etc.). La situación se completó con una política de riegos sistemática, fomentados extraordinariamente con la creación en los años setenta de una serie de sociedades (Melchor Baxeras, Sociedad Villalobos y Cía, etc. Ruz Márquez, 1981: 250) cuyo objetivo era dotar de riego a las vegas de la Comarca, mejorando la captación de aguas, como sucedió en las fuentes de Alcaudique y del Almez.

Aún para los años ochenta el cultivo fundamental seguía siendo el olivo: entre árboles maduros y plantones había 31.449 en 1883 (*Resumen de cabidas y valores*. A.M.B.). Este cultivo se encontraba asociado a cereales -en especial cebada- y frutales. Para 1887 los cultivos más representativos eran, junto al olivo, el vino, ciertas hortalizas, frutales y la almendra, que vino a sustituir en su mayor parte al olivar en los secanos. Pero la transformación fundamental estaba por llegar con la introducción a finales de siglo de la uva de mesa.

## DESCRIPCIÓN DE SISTEMAS Y MOLINOS

El sistema de regadíos y abastecimiento de agua es particularmente interesante, tanto por su complejidad como por los testimonios arqueológicos conservados, repartidos por casi todo el término municipal, prueba de la indudable antigüedad del mismo.

De las fuentes de la Higuera, Almez y del Oro, así como de la de Alcaudique, se repartía el agua por los distintos brazales. El más importante de las tres primeras, accedía a la Plaza Vieja, tras atravesar las calles del Marqués de Iniza y del Agua, llegando a través de la calle Alcalde Avilés a la Balsa de Pago, donde se recogían sus aguas. Era un sistema tradicional de canalizaciones que conformó la disposición de las calles e incluso su nombre (por ej., calle del Agua).

	1575	1608	1752	1845	1880	1925
molinos	17	8	16	34	31	25
almazaras	14	6	3	3	3	2

Fuentes: las citadas con anterioridad. Nota: Villegas *et al* (1995: 233) afirman que hay dieciséis molinos, pero Ruz (1981: 42) sólo contabiliza catorce. Se incluyen las almazaras al quedar accionadas por fuerza hidráulica e intercambiar funciones en algún caso.

**Tabla III.**

*Molinos de harina y almazaras en Berja*

En su recorrido se repartía el agua en distintas direcciones, coincidiendo su curso con los caminos. La Placeta de la Saliva, en el barrio de Capileira, conserva la peculiaridad de ser uno de estos espacios reservados a la distribución subterránea del agua mediante un sencillo sistema de repartición de caudales. Igual función reúnen, entre otros, los desvíos de la calle Alcántara (*Parada de Faura*) o el llamado *Puente de las Lomas*, al final de la calle del Agua que las distribuye a Pago y hacia el sur por la calle Faura.

Esta preocupación por la racionalización del regadío, de menor extensión e incidencia que el actual al perderse un tercio de agua en las acequias de tierra (según testimonios de algunos que llegaron a conocerlas en los años veinte), se completó con los progresivos intentos de canalizaciones de agua, al menos el de los brazales o acequias-madre. Los excesos producidos por el atesoramiento particular del preciado líquido, al generalizarse desde mediados de siglo la construcción de balsas particulares, motivó la intervención del Ayuntamiento que, en 1869, organizó los regadíos.

En 1608, Berja contaba con los siguientes molinos: uno en Julbina, a mano derecha según se bajaba la calle del Agua, entonces convertido en almazara; ocho artefactos en Capileira, algunos muy próximos, dos de cristianos viejos y otro de propiedad muy compartida (el de la Placeta de la Saliva) que molían; en Písnela (llamada *Zumenátolo*), tres molinos con aguas de la Fte. del Oro hacia Jarea, uno ya incluso en Alcaudique que estaban en funcionamiento; en esta antigua alquería se registran cuatro molinos, el primero, bajo la fuente, «*con una tiendezilla pegada*» que lindaba con «*una torrezilla de la Yglesia*». En río Chico el único molino que había y molía era el de Noayla



Plano de situación de los molinos virgitanos y urbanismo de la población.

que «*muele con el agua de río Grande*» y era de cristiano viejo. En Castala se apeó un molino. Todos ellos estaban en la acequia principal y al lado de la calle real (ACh. 509/1782/14; fol. 14v-17v). Al mediar el s. XVIII, se contabilizan dieciséis, la mayoría de los cuales viene a coincidir en emplazamiento y denominación con los que se han llegado a conocer hasta fechas recientes.

La denominación de estos pequeños centros industriales la debemos casi en su totalidad a valiosas informaciones verbales que hacen referencia a sus antiguos propietarios, datados a finales del XIX y principios del XX. Hoy, la mayoría se encuentran tan profundamente rehabilitados y transformados en viviendas domésticas que han perdido cualquier indicio de su antigua función. Para mayor claridad los agruparemos según las fuentes que los mueven y en sentido descendente, precediendo su identificación el número de molinos existentes en 1846, según el informante de Madoz.

La cuenca del *río Chico*, riega con las fuentes del Chorrillo o Aguadero y de la Quintilla, los parajes del Bancal Grande, Morales, Haza de Roda, Conde, Bancalón, Paratas y Real de los Gallardos, en total poco menos de 1.500 celemines. De los molinos de la zona no conocemos apenas datos. Eran pequeñas instalaciones, normalmente de una sola piedra, situadas en el fondo del valle, muy cerca del curso del Río, por lo que se vieron seriamente afectados por sus avatares, en especial la gran riada de 1973 que arrasó en tan gran medida sus restos que hoy nuestros informadores dudan de su emplazamiento exacto. Además, su construcción parece sub-reciente (primera mitad del s. XIX) y su puesta en producción muy irregular, por lo que no fijaron con claridad un uso importante y significativo para guardarse en la memoria.

En la margen derecha sabemos de la existencia de tres molinos de los que desconocemos el nombre. El primero, sin nombre y al que llamaremos **Molino I**, probablemente fue el molino de la «fábrica» de El Aguadero que el francés Kirpatrick fundó en 1820, artefacto en el que se trituraban las escorias para refundirlas luego; a decir del viajero inglés Edward Cook, la riada de 1829 sólo arrastró el carbón donde había invertido todos sus ahorros «*salvándose el molino por los pelos*» (López Burgos, 1982). En 1871, al puente inmediato se le conocía con la denominación de *La Molineta* (Arch. Dip. L.A.C.P. sesión 13-I-1872; fol. 17); no molía en 1925. **El Molino II** se situaba en el paraje de Bancal Grande y era propiedad de Mateo Vicente en 1942, cuando nuevamente volvió a moler. En La Ventilla se situaba el siguiente, conocido genéricamente como **Mol. de río Chico**, y obedecía a las mismas circunstancias, siendo propiedad de Julio Jiménez. En la margen opuesta estaban los **Mol. de las Bonillas** que recoge en 1930 el *Catastro* de Rústica, pero que no molía para 1925, y el **Molino IV**, situado bajo el paraje de Las Palmeras. Probablemente el primer y tercer molino eran los citados en 1752.

La *Fuente de Alcaudique* riega unos 9.000 celemines del país en tandas de 60 días, aunque en el pasado la frecuencia era mayor, mediante las *Acequias de Ramal Alto, La Rijana, Alcantarilla, La Jarela* y *Los Baños*, donde se sitúan las instalaciones.

El **Molino de Pedro Osorio** se situaba debajo de la Iglesia; funcionaba en 1942 (A.M. B, leg. 243) y tenía un cubo de cuatro metros y medio, edificación de mampostería con sala y habitaciones; hoy tampoco conserva el cárcavo, que acababa en una parada para obligar al agua expelida a seguir en la acequia. Poco más abajo, nuestras informaciones difieren: unos nos hablan de un tal **Molino de los Mesones** o **del Pe-**



**lón** que no acabamos de situar, otros del **Mol. del Altozano** o **de Sta Muña**, con un cubo de tres metros y medio, salto sobrealzado y cuyo edificio de mampostería se halla hoy destruido. Son citados a principios del s. XVII y cada uno de ellos era de dos moriscos, con una pequeña parte de otro vecino; los dos últimos lindaban o estaban muy próximos a sendas almazaras (ACh. 509/1782/14; fol. 17 y v).

Por último, cerca de la rambla encontramos el **Mol. de los Trenes** o **de Miguel Oliveros**, de la familia abderitana -pero con amplios intereses en Berja- de los Trell. Tiene un cubo de cuatro metros y medio y es un edificio de mampostería con sala y habitación, probable obra del tercer cuarto del s. XIX, convertido hoy en cortijo; en 1829 se firmó una escritura a censo perpetuo a favor de la Real Hacienda de Población en la que figura Calixto de la Cuesta como su propietario y se recoge una pequeña renta anual de apenas 6 rv (Arch. Oliveros, sueltos, fols. 2 y 6r).

Nuestros informadores hablan también de un molino cerca del Cortijo de Maiperdiz o de García (La Jarela), en un lugar en principio poco apropiado para su emplazamiento, pues según parece los cuatro molinos que se citan para 1850 como para 1880 estaban situados en el camino de Benejé y alimentados por la *Acequia de los Baños*.

Por su parte, la llamada *Fuente del Oro* unía sus aguas a las del Almez y de la Higuera, regaba unos 300 celemines en tandas de 60 a 70 días por las acequias de *La Calerilla*, *Los Corrales* y *Mesoncillo*, pero sus molinos se situaban en el la del *Montibel*, al lado de la rambla de Hipólito o de Jarea.

El **Molino de las Esquinas Coloras** (en *La Pasailla*) fue probablemente el antiguo *Molino de Hipólito*, cuya denominación dio nombre a la rambla, pero del que se ha perdido su situación exacta. Presenta un cubo vertical y ancho (aprox. de metro y medio de diámetro), de cuatro metros de altura; en 1942 era propiedad de Aniceto Martín, pero, al poco, dejó de moler.

El **Mol. de Francisco Moreno** molía en 1925, pero en los años treinta y principios de los cuarenta dejó de hacerlo para volver a la actividad hacia 1945 y dejar de moler definitivamente en 1970, siendo muy afectado por la riada de 1973. Quedan muy poco restos antiguos, sólo una poza para limpiar el grano. El agua se completaba con los remanentes o pequeños nacimientos que vierten directamente a la acequia. Tenía un cubo vertical de unos cuatro m y su edificio era de mampostería con sala, vivienda y dependencias rurales, pues era prácticamente un cortijo. Junto al anterior, es citado en 1608 (ACh. 509/1782/14; fol. 16)

El llamado **Molino de Papel** fue levantado en 1924, con dos cubos de unos ocho metros de altura y cuarenta y ocho y ciento setenta cm de diámetro, respectivamente. Dejó de moler al poco. La edificación era de mampostería, con sala de molienda y vivienda, pero hoy se ha transformado en un simple bancal. Tenía dos cárcavos de sillares, con metro y medio y metro cincuenta y nueve de anchura; es probable que existiera un tercer cárcavo excavado en la roca un poco más al Sur de una antigua y desaparecida instalación, pero los restos son discutibles. Al edificio le antecedía una patio de unos 90 m<sup>2</sup>, precedido de una entrada con machones.

La **Fábrica de Luz** que le continúa, ya cerca de Jarea, presenta salto inclinado; el edificio es de mampostería, con habitaciones y nave de maquinaria. Pertenecía a Ángel Redondo y Cía en 1925.



Molino de Pedro Osorio (Alcaudique, Berja).



Molino del Hielo o de Hernández (Berja).

El *Molino de Felipe el de Bahía* o del *Montibel* se dedicaba en 1930 a la trituration de corcho para la uva de embarque; en 1942 era propiedad de los hermanos de Juan Espinosa. Tenía un cubo de once m de altura, con un edificio de mampostería con sala de molienda, habitaciones y un corral o cercado en las traseras. Le daba acceso al agua un acueducto con canal de setenta y cinco cm de alt. por medio metro de ancho, cegado posteriormente para servir de lecho a un atanor (cilindro de arcilla) de dieciocho cm de diámetro y otro superior de apenas ocho cm. El paraje figura en el plano de Coello (1855) con el expresivo nombre de «Los Molinos».

El *Molino de D. Eulogio* (en el Montibel, frente a La Calerilla) presenta un cubo de unos cinco metros de altura, con edificio de mampostería, como siempre, en muy avanzado estado de ruina, con sala de molienda y habitaciones; fue abandonado hacia 1960. Era citado en la relación de 1608.

Las *Fuentes de la Higuera*, del *Almez* y *Los Rosalillos* regaban aproximadamente 5.000 y 6.000 celemines, respectivamente, en tandas de hasta 80 días por las acequias de Ramal Alto, Cortés, Buzón, Albaina, Ramal de la Plaza, Escribano, Berrío y Faura, donde se localizan los principales molinos en número de trece, cifra que se mantiene de mediados de 1850 a 1880. Por la noche el agua se acumulaba en la Balsa de Pago, distribuyéndose luego por las acequias de Joya, Tablón y Ramal de Adra.

El *Molino de Francisco Aguilera*, el *Regalao*, es un pequeño edificio hoy totalmente remodelado, tenía un cubo de unos cinco metros de altura y cárcavo con parada; fue empezado a construir en 1806 «de cal, ladrillos y mezclas», pero sus propietarios se vieron envueltos en un pleito con el Ayuntamiento que tardó en resolverse (A.H.P. Al., P. 776, fol. 99r-v). El *de Hielo* o *de Hernández* era conocido en 1752 como *Alto*; pertenecía en los años treinta a la familia Robles Acién; muestra aún dos cubos de poco más de cuatro m y medio sobre plataforma única; el edificio era de mampostería y ladrillo; presenta tres cárcavos: el primero y último de dos m sesenta de anchura por uno sesenta de altura, y el de en medio dos m y medio por uno ochenta, producto de haberse adosado una tercera piedra; los antiguos son de arco de medio punto con rosca de ladrillo de veinticinco por catorce cm, mientras que el posterior es peraltado y con ladrillos de veintiocho cm y clave en el arco, obra probable del primer tercio del s. XIX. En el plano de Coello (1855) se denomina «molinos».

El *Molino del Poyo* o *El Batán* funcionaba en 1752; en 1925, cuando era fábrica de hilaturas propiedad de Serafin González, y en 1942, que lo fue de Gabriel Robles Acién. Tenía un cubo de cinco metros; el edificio contaba con las particularidades señaladas para la mayoría de los anteriores; tenía dos piedras francesas con aros y una blanca de metro dieciocho o diecisiete y de un metro veinte, y sendos cárcavos. Se abandonó hacia 1950. Estos tres artefactos son citados en 1608; el segundo quedaba repartido en cinco partes (ACh. 509/1782/14).

El *Molino de los Cartuchos*, denominado al mediar el s. XVIII como *de la Placeta* (de la Saliva), era el principal de la antigua barriada de Capileira. Se trataba de un pequeño edificio con las características reseñadas; tenía cubo de unos cinco metros, salto alzado y un solo cárcavo, propiedad en 1942 de la viuda de Fr. Luis Herrera. En 1608 es descrito como situado «a la parte de Arriva, linde con una Huerta, un Callejón en medio»; su producción se dividía entre cuatro propietarios a razón de cuatro días semanales: de María Benegas, de un morisco, de la iglesia y de los mezquinos (ACh. 509/1782/14; fol. 15v).



Molino de Antonio Vaca o de Ripoll (Berja).



Molino del Perrillo (Berja).

El **Molino de Albino** (calle del Marqués) era propiedad, en 1925, de Cayetano Fernández y, en 1942, de Albino Santa María. Seguía en todo la tipología de los pequeños molinos que describimos. En el mismo modelo se inscribe el **Molino de Antonio Vaca o de Ripoll** (calle del Marqués), su salto se prolongaba por unos ochenta metros para alcanzar la altura necesaria y el cárcavo era perpendicular a la dirección del sistema. En 1752 era conocido como *del Chorreón* y era de la viuda del Marqués de Iniza, que también poseía colindante una almazara movida por agua.

El **Molino de Gabriel el Pendejo**, propiedad en 1942 de la familia Robles, presenta un cubo de ocho metros, edificio de mampostería y ladrillo, de gran envergadura y es obra de la primera mitad del s. XIX. Junto a los dos anteriores, es citado en la relación de 1608.

Junto a la almazara de Lorenzo Gallardo, estaba el **Molino de Francisco Cantacalles** (Parada de Faura); en 1925 era de Manuel Gutiérrez y en 1942 de Antonio Cayetano Fernández, nuevo ejemplo del frecuente cambio de propiedad de estas instalaciones. Un cubo molía tres piedras francesas. Fue abandonado en 1980. Ningún signo externo evidencia su uso. En el aspecto que ha llegado hasta nosotros es una típica construcción de mediados del s. XIX. A principios del s. XVII se citan dos molinos cercanos («*más arriva orilla de la Azequia diez pasos en la calle Real*», se dice de uno reducido a «*un Cuerpo Desbaratado*»; ACh. 509/1782/14; fol. 15); todos ellos pertenecían a la antigua alquería de Capileira.

El **Molino de Fernando Moreno** (ante el Paseo de Cervantes) fue propiedad en 1942 de Antonio Fernández Torres. Era un gran edificio de mampostería con marcos y esquinas de ladrillo, típico de los años veinte. Es probable que fuera el más antiguo conocido en la calle, propiedad al mediar el s. XVIII de Juan M. Oliver y uno de los de mayor renta evaluada (2.500 rs frente a la mitad, por término medio, del resto).

El único que funciona actualmente, aunque de modo cada vez más esporádico, es el **Molino del Perrillo**. Tomó el nombre de una pequeña fuente que situada a uno de sus lados, adoptaba en su caño tan original figura. Como fuerza motriz aprovecha la corriente de agua de la acequia principal, que atraviesa la población desde las fuentes de Los Cerrillos («aguas de Capileira»). Situado -por ello- en la llamada Calle del Agua, forma parte de un soberbio e inmenso edificio, de hermosas rejeras, mandado construir en 1863 por un terrateniente local, del que se dice tiene tantas puertas y ventanas como días el año.

Constituye el salto, un cubo de apenas dos metros y medio de altura y casi un metro de diámetro. De las tres «ruedas» que tiene pueden funcionar normalmente dos, aunque sólo lo haga -ya de tarde en tarde- una. Estas miden de un metro veinte a uno treinta; la más pequeña es de caliza del país y sirvió para moler orujo de aceituna mediante energía eléctrica, la central molía yeros, lentejas, cebada, etc., para pienso, mientras que la más cercana al pasillo (colocada al lado de poniente) lo hacía para trigo o maíz. Sus dos cárcavos se convierten, al poco, en uno para seguir la canalización. La fuerza del agua se graduaba con la *gotana*, especie de compuerta de madera con tirador de hierro que hizo innecesario el saetillo.

Los rodeznos son de madera de olivo. Están formados por piezas cuadradas, planas y ligeramente curvas, de unos dieciséis cm de lado. Se disponen encajadas en cerros de madera, reforzados con arcos de hierro hasta formar un rueda de poco menos



Molino de la Fuente Toro o de Bernardo (Berja).



Molino del Chorreón o de J. Fernández (Berja).

de metro y medio de diámetro. Este sistema era muy sencillo de reparar por el molinero, que siempre tenían «palas» de sobra. Desgraciadamente, se desbarataban con facilidad por un golpe de agua o al quedar desequilibrada la rueda.

En este molino encontramos perfectamente acopladas las actividades de molinería en una vivienda doméstica. Una pila de piedra del lugar (de metro veinte por ochenta cm aprox.), se colocó en la base del cuerpo de escalera; una vez limpiados los granos se izaban con una garrucha a la azotea, donde se extendían al sol hasta secarse; un conducto de madera empotrado en la obra permitía bajarlos de nuevo a la planta baja; una caja con tapa facilitaba graduar su vertido a un saco. Incluso ya desde los años treinta eran los propios campesinos los que traían limpio el cereal.

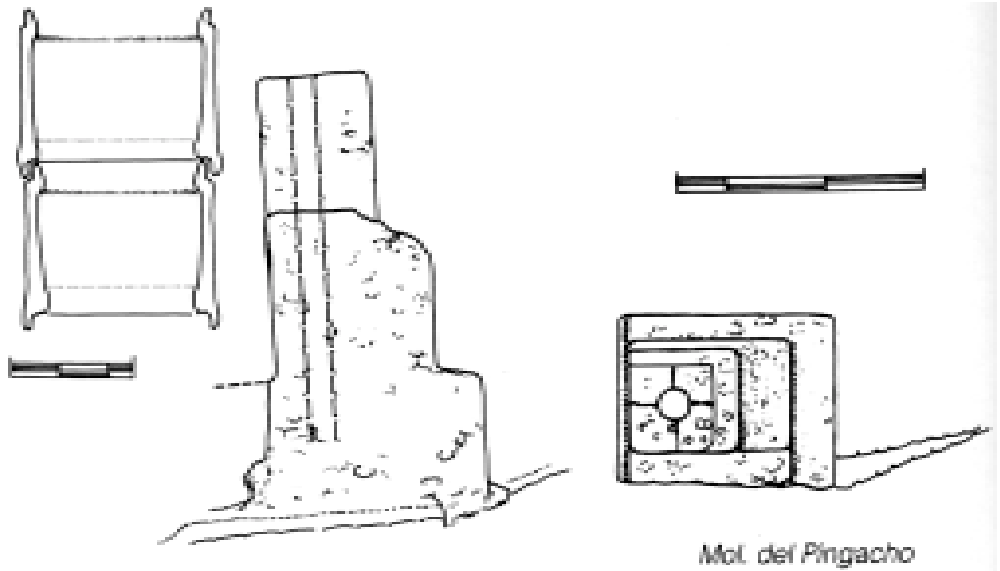
Quizás corresponda este molino con el del presbítero Sebastián Sauco a mediados del s. XVIII. Cuando se construyeron en obra las acequias y brazales -según proyecto de 1943- no pudo moler durante periodos de meses, por lo que introdujo la energía eléctrica transmitida a la piedra del trigo mediante un sencillo engranaje de poleas. Desde los años cuarenta pertenece a un miembro de la familia Robles Acién.

El **Molino de la Fuente Toro o de Bernardo** también molía en 1925 y en 1942 era propiedad de un miembro de la familia Robles Acién. Sigue el modelo de pequeño molino urbano que describimos. Abandonado hacia 1960, hoy ha perdido cualquier evidencia de su antiguo uso. A principios del s. XVII era de la antigua alquería de Julbina y se hallaba transformado en almazara (ACh. 509/1782/14; fol. 14v). Las *Respuestas Generales* le llaman *de los Álamos* y era el de mayor renta, con 3.120 rs.

El **Molino del Chorreón** o de **J. Fernández** presenta cubo escalonado de unos cinco metros y pequeña sala de molienda de apenas nueve m<sup>2</sup>; salto sobre tres arcadas desiguales que dan acceso a almacén y almazara de M. Oliveros del Trell; su cárcavo es de metro veinticinco de alto por metro y medio de ancho. Según el *Catastro* de Ensenada, era denominado *de Pago* y propiedad de Hipólita del Real, que también tenía otro en Alcaudique. Era propiedad en 1829 de Pedro Antonio Oliver y se hallaba junto a una almazara que le impedía moler cuando quedaba accionada (Arch. Oliveros, sueltos); en 1942 era de Fr. Robles. A su lado se conservó hasta los años sesenta una almazara movida por el agua.

La *Fuente de la Rana (Rigualte)* riega el Hoyo de Rigualte -unos 1.000 celemines-, pero como en la de Sotomán, Hilas y Pispela (Fte del Arquillo), Chirán, El Cid -que reúnen unos 720, 406, 760, 1.000, 560 celemines, respectivamente (A.M.B., libros 307 y 308)-, no hay testimonios que moviera ningún molino.

La *Fuente de Castala*, unida a la *del Sotillo*, no formaba parte de la vega virgitana, pues sus 1.050 celemines de riego en 1884 no participaban de su comunidad y sindicato. Sólo se conocen dos molinos. **El Pingacho** es el nombre actual que reciben las ruinas de un cubo de un antiguo molino situado cerca de la fuente de Castala, en las proximidades de la balsa superior, citado en 1608 como propiedad de morisco. Sólo se conserva en parte el cubo, que alcanza los cuatro metros con treinta, altura probablemente mayor al haberse producido rellenos en la zona. Aunque parcialmente destruido en 1984, por creerse que albergaba ocultos tesoros, muestra todavía su antigua solidez. Conviene que nos detengamos en su descripción pues es probable que estemos ante uno de los pocos restos materiales de un molino anterior a la Rebelión.



Mol. del Pingacho

Alzado y detalles de El Pingacho (Castala, Berja).

La obra es de mampostería trabada con fuerte mortero de cal. Presenta una base escalonada en el lado este, que mide dos m. veinte por uno setenta. El peldaño intermedio permitiría el arranque del último arco que sostendría el cauce y que seguiría la dirección del actual balate. La plataforma superior es casi cuadrada (noventa y cuatro por ciento catorce cm). En el centro se abre el conducto de bajada formado por atanores de arcilla engarzados, según el sistema de «enchufe y cordón», de treinta y seis cm de diámetro y treinta y cuatro cm. de altura. En el costado meridional de la boca se abren cinco hendeduras circulares de difícil justificación, que quizá se encuentren relacionados con el acceso del agua.

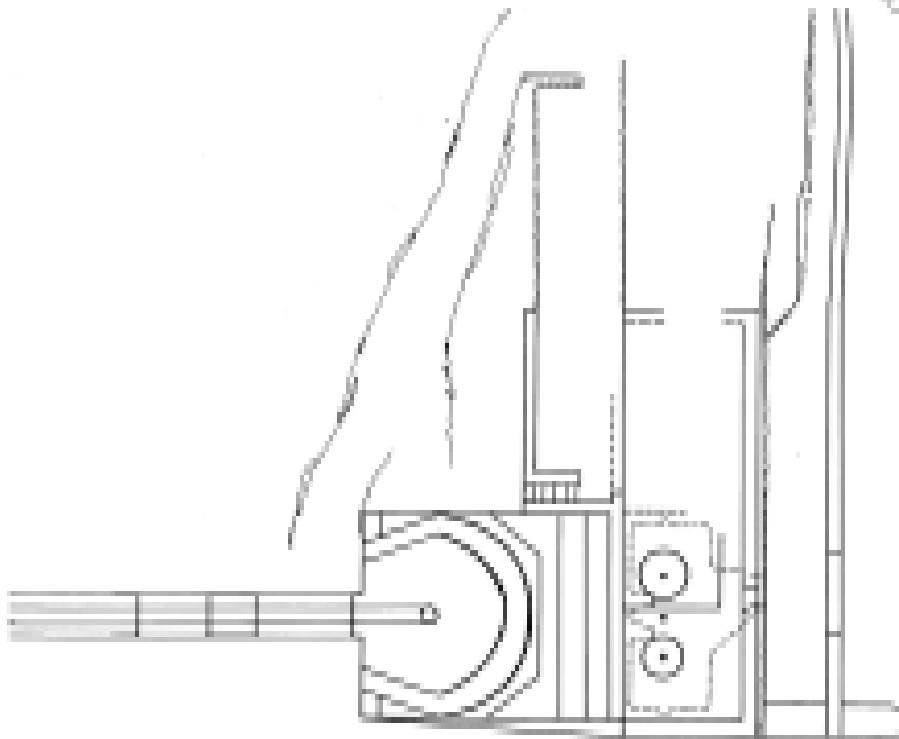
El cubo se encuentra hoy ligeramente ladeado a poniente, tanto por la inclinación natural del terreno como por la pérdida de la construcción adosada (sala de molienda). A poco menos de medio metro se observa en este costado el arranque de lo que parece ser un suelo. Desgraciadamente, la vegetación y los sedimentos impiden reconocer la zona correspondiente al cárcavo y saetillo. En el extremo de este lado se observa el arranque del muro de lo que podría ser una habitación o compartimento.

La cronología de *El Pingacho* presenta posibilidades de ser determinada relativamente. La preocupación por el caudal hizo situar al molino justamente antes de la división del cauce principal. Como la fuente fue disminuyendo lenta, pero de manera constante de caudal y nivel, se tuvieron que abandonar los antiguos bancales inmediatos al barrio alto medieval. Sabemos que, en un reconocimiento practicado en 1723, se de-





*Molino de L. Martín*



Planta y alzado del Molino de Peñarrodada (Berja).

dujo que el caudal había descendido un tercio desde la segunda Repoblación y que era la mitad del necesario para accionar el mecanismo de molienda, «*por lo que se perdió el referido molino antiguo*» (Pleito, 1736: 50) y era imposible utilizar el inferior.

Este segundo *Molino*, que llamaremos *de Castala*, fue substancialmente modificado hacia 1979, cuando se reformó como cortijo.

Movido por las aguas del *Aguadero del Cid* se encuentra el **Molino de Luis Marín**, en Peñarodada. Presenta cubo de poco más de once metros de altura, escalonado, sobre base cuadrada y estructura ochavada; acueducto de dos arcos y unos diez metros de longitud. La sala de molienda es una nave, dividida por su mitad, con dos piedras que ocupan el 50% de la superficie (unos 15 m<sup>2</sup>), más una estrecha nave superior a modo de almacén. Su cárcavo tiene planta en forma de T, de tres metros con noventa de ancho por un metro noventa de profundidad que se estrecha en la salida, con parada alta y canal de desagüe amplio. Debe ser obra de la primera mitad del s. XIX.